

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de diciembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.

[RGEP 19628\(XII\)/21](#)

Objeto: Acuerdo de la Mesa de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, de 2-12-21, solicitando, con carácter excepcional, conforme a lo previsto en artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, autorización para celebración de sesión de la Comisión el día 13-12-21 (u otra fecha que se considere adecuada), en lugar del día 7-12-21 que estaba previsto, a efectos de sustanciar el Orden del Día que se adjunta a la solicitud.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, entendiendo que no concurren ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria determinadas por circunstancias sobrevenidas de carácter extraordinario que justifican la decisión, de conformidad con el artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no autorizar la celebración de sesión de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad para el próximo día 13 de diciembre de 2021.

Madrid, 3 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD